

ECUACARTON S.A.

Notas a los Estados Financieros

I.- OPERACIONES

La Compañía está constituida simultáneamente de acuerdo con las leyes de la República del Ecuador el 2 de Septiembre del 2009 y tiene por objeto social, actividades de fabricación de productos de cartón.

II.- POLÍTICAS CONTABLES

A.- Base de presentación de los estados financieros.

La preparación de los estados financieros requiere la materialización por parte de la administración de la entidad estimaciones contables y consideración de determinados elementos de juicio que inciden en la medición de determinadas activos y pasivos, y en la determinación de los resultados. Estos se revisan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias.

B.- Hipótesis de negocio en marcha

Los estados financieros se han preparado bajo la hipótesis que la entidad continuará operando.

C.- Registro contable y moneda de presentación

Los registros contables de la entidad se llevan en idioma español y expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la unidad monetaria de la República del Ecuador.

D.- Efectivo y equivalentes en efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades financieras e inversiones a corto plazo de gran liquidez, con vencimiento máximo de hasta 90 días y que no están sujetos a ninguna restricción.

E.- Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que se originan básicamente por la venta de servicios de la entidad, anticipos a proveedores y otros préstamos, que están sujetos a cuotas fijas o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican como no corrientes solo cuando sus vencimientos son superiores a 12 meses contando desde la fecha del Estado de Situación Financiera. Se reconocen inicialmente por su valor razonable, incurriendo los costos de transacción directamente atribuibles a la venta y se salvan posteriormente el costo amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

i.- Propiedades plantas y Equipo:

Las propiedades Plantas y Equipo se valúan a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada y tienen cualquier pérdida por deterioro reconocida. La depreciación se realiza en linea recta en función de la vida útil.

ii.- Impuesto a los ganancias:

El Impuesto a los ganancias es la suma del impuesto a la renta causado más el impuesto diferido.

Impuesto a la renta causado:

Las sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas o no en el país, que obtengan ingresos gravados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, y con las resoluciones de carácter general y obligatorio emitidas por el Servicio de Rentas Internas, estarán sometidas a la tasa impositiva del 22% sobre su base imponible y se cargarán a los resultados del año en que se devengen con base al impuesto por pagar exigible.

iii.- Cuentas por pagar a Proveedores:

Las cuentas a pagar originadas por las compras de bienes y servicios se registran inicialmente a valor razonable y posteriormente son venidas al saldo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

iv.- Participación de trabajadores en las Utilidades:

De acuerdo con el Código de Trabajo la entidad debe distribuir entre sus trabajadores el 12% de la utilidad que resulta antes del impuesto a la renta. Este beneficio es registrado como apropiación a los resultados del periodo en que se originan.

v.- Gastos:

Los gastos procedentes de las adquisiciones de bienes y servicios se reconocen a su valor razonable en la cuenta de resultados cuando se ha recibido los riesgos y beneficios más significativos inherentes a la propiedad de tales bienes o servicios.

vi.- Provisiones:

La empresa sigue la política de provisionar los valores importantes estimados para hacer frente a las responsabilidades originadas por litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones, así como de las avales y garantías otorgados que puedan suponer una obligación de pago (legal o implícita) para la empresa, siempre y cuando el importe pueda ser estimado de manera razonable.

vii.- Reserva Legal:

La Ley de Compañías del Ecuador establece una apropiación obligatoria no menor del 10% de la utilidad neta anual, hasta alcanzar por lo menos el 50% del capital pagado de la compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizada o destinada para absorber pérdidas incurridas.

3.- EFECTIVO EN BANOS

Al 31 de Diciembre del 2013, el saldo es el siguiente:

Bancos	\$ 1.170,00
--------	-------------

4.- CUENTAS POR COBRAR

Otros cuentas por cobrar	\$ 118.829,15
--------------------------	---------------

5.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Retenciones en la Fuerza	\$ 1.092,96
--------------------------	-------------

Anticipo impuesto a la Renta	\$ - 954,95
------------------------------	-------------

6.- INVENTARIOS

Inventario Materiales Prima	\$ 136.532,27
-----------------------------	---------------

Inventario Productos en Proceso	\$ 1.000,00
---------------------------------	-------------

Inventario Productos Terminados	\$ 114.236,51
---------------------------------	---------------

7.- PROPIEDADES

Maquinaria y Equipo	\$ 7.500,00
---------------------	-------------

Equipo de computación	\$ 250,00
-----------------------	-----------

8.- CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2013, es como sigue:

Proveedores Varios	\$ 49.940,26
--------------------	--------------

Prestamis de Accionistas	\$ 11.881,65
--------------------------	--------------

Otras Cuentas por Pagar	\$ 12.381,44
-------------------------	--------------

Fornecedores	\$ 10.306,81
--------------	--------------

II.- CAPITAL SOCIAL

El Capital de ECUACANTON S.A. está conformado así:

ACCIONISTAS	Nº. ACCIONES	NACIONALIDAD	%	VALOR	TOTAL
Yulio William					
Conforme.	136	Ecuatoriano	17.00	\$1.00	\$136.00
Milton Espinoza					
Hidalgo	132	Ecuatoriano	16.5	\$1.00	\$132.00
Franco Grandes					
Machado	132	Ecuatoriano	16.5	\$1.00	\$132.00
Daniel Fernández					
Hidalgo	132	Ecuatoriano	16.5	\$1.00	\$132.00
Santiago Fernández					
Hidalgo	132	Ecuatoriano	16.5	\$1.00	\$132.00
<hr/>					
TOTAL	880		100.00		\$880.00
<hr/>					

III.- PARTICIPACION DE TRABAJADORES

Al 31 de Diciembre del 2013, ECUACANTON S.A., no obtuvo utilidades y no hubo que repartir participación de utilidades.



Antonio Cárdenas F.

CONTADOR